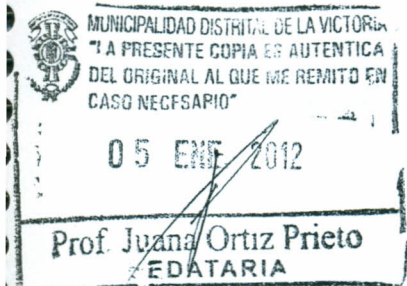




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 704-2011-MDLV

La Victoria, 30 de diciembre del 2011
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria,

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal N° 093-2011-CMLV del 30 de diciembre del 2011, donde se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al ejercicio presupuestal año 2012 tal como lo establece el numeral 16 artículo 9° de la ley 27972 - Ley Orgánica De Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192° de la constitución Política del Perú literal d.) del artículo de la ley N° 27783 ley de bases de la descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus Presupuestos Institucionales conforme a la ley N° 28411 ley general del sistema nacional de presupuesto y leyes anuales del presupuesto.

Que, mediante la ley 29626 se ha aprobado el presupuesto del sector publico correspondiente al año fiscal 2012 en el que se comprenden la transferencia de recursos para los gobierno locales

Que, la Dirección Nacional del Presupuesto Público, mediante Resolución Directoral N° 001-2011-EF/50.01, establece que los Gobiernos Locales para las Fases de Programación y Formulación del año fiscal 2012 se sujetan a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2011-EF/50.01;

De conformidad con la normatividad para los Gobiernos Locales se trabajo de acuerdo las Fases de Programación, Formulación y Aprobación de la Directiva N° 001-2011-EF/50.01.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- PROMULGAR el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego: Municipalidad Distrital de La Victoria, ascendente a **S/. 11'191,099.00 (Once Millones Ciento Noventa y Uno Mil Noventa y Nueve y 00/100 Nuevos Soles)**, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del Año Fiscal 2012, de acuerdo a lo siguiente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

TIPO DE TRANSACCION 1: INGRESOS		IMPORTE
	RUBROS	
07	Fondo de Compensación Municipal	4,797,235.00
08	Otros Impuestos Municipales	2,829,791.00
09	Recursos Directamente Recaudados	3,550,000.00
18	Canon y Sobre Canon, Renta de Aduanas	14,073.00
TOTAL		11,191,099.00

TIPO DE TRANSACCIÓN 2: GASTOS GENERICO DEL GASTO		IMPORTE
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	5,013,646.00
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones	
	Otras Prestac. Empleador (Sepelio y Luto)	50,645.00
2.3	Bienes y servicios	2,743,502.00
2.5	Otros gastos (Sentenc. Judiciales)	251,030.00
2.6	Adquisición Activos No Financieros	3,132,276.00
TOTAL GASTOS		11,191,099.00

ARTICULO SEGUNDO.- El Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Gastos se detallan en el Formato "Presupuesto de Ingresos" y en el Formato "Presupuesto de Gastos", que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- Aprobar la Estructura Funcional del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al Año Fiscal 2011, por Función, Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto, detallado en el Anexo N° 02/GL "Estructura Funcional Programática de los Gobiernos Locales para el Año Fiscal 2012", que forma parte de la presente Resolución.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

